CONSORCIO AMPLIACIONES – P&J

Juan Pablo Pabio

Bogotá, D.C. 27 de Diciembre 2018

P&J-SED-13-2018

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPI
Dirección de Construcciones
Att: Arq. Jhonny Padilla
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad.

Radicado Nº **E-2018-199010**
Fecha 27-12-2018 - 13:52
Folios 3 Anexos ANILLADO 1
Radicador MARIA DEL PILAR GONGORA SEPULVEDA - 5310
Destino 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación **DBWOD**

Referencia: **Contrato NºCO1.FCCNTR 628031**
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL COLEGIO MARSELLA CPF 817, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL MÓDULO DE PRIMERA INFANCIA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED

ASUNTO: REMISION DOCUMENTOS CONTRATISTA DE OBRA

Teniendo en cuenta la información entregada por el contratista de obra, previa al inicio de actividades, esta interventoría se permite remitir a la entidad los documentos que al día de hoy ya se encuentran avalados, así:

1. Hojas de vida de personal:

Cargo	Profesional	Observación
Director de Obra	Arq. Ever Jose Salgado	• Cumple
Residente de obra	Arq. Jhonny Agustín Garcés Molano	• Cumple
Asesor Estructural	Ing. Elisa Aguja	• Cumple
Asesor Ambiental	Ing. Karen Rodríguez	• Cumple
Profesional Atención a la Comunidad	Marcela Beltrán	• Cumple
Profesional de Costos y Presupuestos	Arq. Jorge Márquez	• Cumple
Maestro de Obra	José Pedraza	• Cumple
Asesor redes	Ing. Jaime Salcedo	• Cumple

Sede principal
Bogotá D. C. Colombia
Carrera 7 No. 124-35 Of. 302
Tel 6206908 fax 6206912
E. Mail promotoravalores@gmail.com

eléctricas, voz y datos			
Asesor en Geotecnia	Ing. Luis Rincón	• Cumple	
Asesor en Redes Hidrosanitarias, Gas y red contraincendios	Ing. Diego Alvarado	• Cumple	
Asesor Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Juan Martínez	• Cumple	
Topógrafo	Edisson Granada	• Cumple	

A la fecha sigue faltando la hoja de vida del patólogo estructural y los documentos soportes de del siguiente personal:

- Un (01) cadenero, con una dedicación del 10% del plazo de ejecución de los trabajos.
- Un (01) Almacenista, con una dedicación del 100% del plazo de ejecución de los trabajos.
- Un (01) Mensajero, con una dedicación del 5% del plazo de ejecución de los trabajos.
- Un (1) vigilante armado las 24 horas al día.

2. Sistema de gestión integrado
3. Evaluación y valoración de riesgo
4. Programa de saneamiento básico y gestión ambiental
5. Programa de salud ocupacional sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

A la fecha siguen estando pendiente de entrega los siguientes documentos por parte del contratista de obra:

1. Informe preliminar: Elaborar y presentar para aprobación del interventor, el informe preliminar de obra, dicho informe debe incluir el estudio y revisión de todos los documentos técnicos de las obras tales como: pliegos, planos y especificaciones de construcción, presupuesto de obra y demás estudios realizados, así como la revisión del estado actual en que se encuentra el lote o la planta física donde se desarrollaran las obras. Efectuar en el respectivo informe un análisis de la anterior información incluyendo las observaciones, advertencias, conclusiones y recomendaciones pertinentes para el normal desarrollo del contrato objeto de obra.

- Observaciones arquitectónicas
- Observaciones estructurales
- Observaciones eléctricas
- Observaciones hidrosanitarias
- Observaciones geotécnicas

CONSORCIO AMPLIACIONES – P&J

- Observaciones topografía
- Observaciones especificaciones y presupuesto
- Revisión normativa urbanística y legal vigente
- Programa detallado del recurso humano
- Flujo de inversión del contrato
- Diagnóstico de la información técnica entregada por la SED (información predial)

Atentamente,

JAIRO GARCIA GARCIA
Director de Interventoria
CONSORCIO AMPLIACIONES P&J
COPIA 1: Archivo CONSORCIO AMPLIACIONES P&J

	Nombre / Cargo	Firma
Elaboró	Natalia Muñoz / Coordinadora administrativa	
Revisó		
Aprobó	Arq. Jairo Garcia / Director técnico	

Sede principal
Bogotá D. C. Colombia
Carrera 7 No. 124-35 Of. 302
Tel 6206908 fax 6206912
E. Mail promotoravalores@gmail.com

Radicado Nº E-2018-199010
Fecha 27-12-2018 - 13:52
Folios 3 Anexos ANILLADO 1
Radicador MARIA DEL PILAR GONGORA SEPULVEDA - 5310
Destino 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación DBWOD

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (DIRECTOR DE OBRA)

1. INFORMACION PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	EVER JOSE SALGADO SALGADO
CARGO A OCUPAR:	DIRECTOR DE OBRA
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	A13012002-7917558
DIRECCIÓN DOMICILIO	
No. TELÉFONO FIJO:	
No. TELÉFONO MÓVIL:	313 5118994
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	7.917.558 de Cartagena
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	

2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULO OBTENIDO (PREGRADO)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	ARQUITECTO	ENERO	2002

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**

4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO	
EXPERIENCIA No. 1	
CARGO	DIRECTORA OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION COMANDO DE DISTRITO CHOCONTA Y DOTACION ESTACIONES DE POLICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA A PRECIOS UITTARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REJUSTE
PERIODO LABORADO	DESDE DICIEMBRE 17 DE 2013 HASTA SEPTIEMBRE 15 DE 2014
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	MUNOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.
EXPERIENCIA No. 2	
CARGO	DIRECTOR DE OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA MONGUA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA A PRECIOS UNITARIOS FIJS SIN FORMUL DE REAJUSTE
PERIODO LABORADO	DESDE MAYO 5 DE 2017 HASTA OCTUBRE 15 DE 2017
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONSORCIO INGENIEROS M

FIRMA: _____

EVER JOSE SALGADO SALGADO

MATRÍCULA PROFESIONAL No. A13012002-7917558

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

SECCIONAL DEL CARIBE

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Euer José Salgado Salgado

C.C. 7.917.556 DE CARTAGENA

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Arquitecto

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN CARTAGENA DE INDIAS, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.000

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO EN EL LIBRO DE DIPLOMAS No. 1 FOLIO No. 63 , REGISTRO No. 994 DE LA UNIVERSIDAD.

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto

EVER JOSE
SALGADO SALGADO

C.C.: 7.917.558 de Cartagena

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ,
JORGE TADEO LOZANO, SEDE CARIBE

MATRÍCULA PROFESIONAL

A13012002-7917558

FECHA DE EXPEDICION: 28/01/2002



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E231936

CERTIFICA

Que el Arquitecto EVER JOSE SALGADO SALGADO identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 7917558 de Cartagena, registra matrícula profesional No. A13012002-7917558, expedida en cumplimiento a la Resolución No.01 del 28 de Enero de 2002 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La matrícula profesional actualmente se encuentra vigente y no presenta sanciones disciplinarias en el ejercicio de su profesión por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

La anterior informacion corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

Dada en Bogotá, D.C a los 10 días del mes de Septiembre de 2018.

DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ
Directora Ejecutiva

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [http://www.cpnaa.gov.co/es/content/validacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente codigo de verificacion cJPno68

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá – Colombia
PBX 3502700 Ext. 101-124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

ISO 9001
icontec
Certificado SC 5502-1

Documento firmado digitalmente por: Co ejo Profesional Nacional de Arquitectura y su ofesiones Auxiliares,
Certificado digital con N° de serie: 51 00 21 15 AA E8 0E D1 55 F0 9D 12 7B F4 E3 61
Emisor del certificado: Certicamara SA, Entidad de Certificación Digital Abierta autorizada por la SIC.
Página 1 de un total de 1 página (s)

INGENIEROS S.A.
NIT.830.040.332-2

CERTIFICACION

El suscrito **RICARDO ALBERTO HERRERA MALAVERT**, identificado con la C.C. 79.444.663 de Bogotá, representante legal de **MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.**, CERTIFICA que el Arquitecto **EVER JOSE SALGADO SALGADO,** identificado con C.C. 7.917.558 de Cartagena y Matricula profesional No. 13012002-7917558, trabajo como **DIRECTOR DE OBRA** en el desarrollo del contrato de obra No PN DIRAF No. 06-6-10194-13 suscrito con la **DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA POLICIA NACIONAL,** con las Siguientes caracteristicas:

OBJETO:	"CONSTRUCCION COMANDO DE DISTRITO CHOCONTÁ Y DOTACIÓN ESTACIONES DE POLICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE."
AREA DE CONSTRUCCION	2643,30 M2
NUMERO DE PISOS:	5 PISOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 4.006.259.889,91
FECHA DE INICIO	DICIEMBRE 17 DE 2013
FECHA DE TERMINACION	SEPTIEMBRE 15 DE 2014
ACTIVIDADES REALIZADAS	PRELIMINARES, RELLENOS, CIMENTACION, EXCAVACIONES, DESAGUES, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, METALICA, MAMPOSTERIA, CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACION, CIELO RASO, ACABADO DE PISOS Y PAREDES, ENCHAPES, ACERO DE REFUERZO, APARATOS SANITARIOS OBRAS EXTERIORES INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES, INSTALACIONES ELECTRICAS EXTERIORES EQUIPOS ESPECIALES (SISTEMA DE BOMBAS),

INGENIEROS S.A.
NIT.830.040.332-2

CARPINTERIA EN MADERA, CARPINTERIA METALICA INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS OBRAS EXTERIORES ANDENES, BORDILLOS, CUNETAS Y LIMPIEZA ASEO., MOBILIARIO Y SISTEMA DE PANELES SOLARES, SUBESTACION ELECTRICA.

Para constancia de lo expuesto se firma en Bogotá, a los (15) días del mes de Octubre del dos mil catorce (2014).

ING. RICARDO ALBERTO HERRERA MALAVERT
REPRESENTANTE LEGAL
MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A

CONSORCIO INGENIEROS M
NIT. 901.031.483-5

El suscrito **RICARDO ALBERTO HERRERA MALAVERT**, identificado con la C.C. 79.444.663 de Bogotá, representante legal de **CONSORCIO INGENIEROS M,** CERTIFICA que el Arquitecto **EVER JOSE SALGADO SALGADO,** identificado con C.C. 7.917.558 de Cartagena y Matricula profesional No. 13012002-7917558, trabajo como **DIRECTOR DE OBRA** en el desarrollo del contrato de obra No PN DIRAF No. 06-6-10203-16 suscrito con la **DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA POLICIA NACIONAL,** con las Siguientes caracteristicas:

OBJETO:	"CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA MONGUA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE."
AREA DE CONSTRUCCION	952 M2
NUMERO DE PISOS:	1 PISOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.941.380.796,00
FECHA DE INICIO	MAYO 5 DE 2017
FECHA DE TERMINACION	OCTUBRE 15 DE 2017
	PRELIMINARES, CIMENTACION Y ESTRUCTURA EN CONCRETO, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, GAS Y CONTRAINCENDIOS, MAMPOSTERIA, IMPERMEABILIZACION, ACABADOS DE MUROS, ACABADO DE PISOS , INSTALACIONES ELECTRICAS, CARPINTERIA METALICA, CARPINTERIA DE MADERA, MUEBLES ESPECIALES, CIELO RASO, PINTURAS, APARATOS SANITARIOS, CUBIERTAS, OBRAS EXTERIORES.

Para constancia de lo expuesto se firma en Bogotá, a los (15) días del mes de Noviembre del dos mil diecisiete (2017).

ING. RICARDO ALBERTO HERRERA MALAVERT
REPRESENTANTE LEGAL
MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (RESIDENTE DE OBRA)

1. INFORMACION PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	JHONNY AGUSTIN GARCES MOLANO
CARGO A OCUPAR:	RESIDENTE DE OBRA
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	A25131999-79560270
DIRECCIÓN DOMICILIO	Carrera 84 No 128B-69
No. TELÉFONO FIJO:	
No. TELÉFONO MÓVIL:	313 3745060
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	79.560.270
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	

2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULO OBTENIDO (PREGRADO)

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO	
		MES	AÑO
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	ARQUITECTO	SEPTIEMBRE	1999

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO	
		MES	AÑO

4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO

EXPERIENCIA No. 1	
CARGO	RESIDENTE DE OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA FASE DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD DE LA PRIMERA BRIGADA DE INFANTERIA DE MARINA COROZAL SUCRE
PERIODO LABORADO	DESDE OCTUBRE DE 2011 HASTA JULIO DE 2012
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONSORCIO COROZAL 2011

FIRMA: _____

JHONNY AGUSTIN GARCES MOLANO

MATRÍCULA PROFESIONAL No. A25131999-79560270

En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

y en virtud a que

Jhonny Agustín Garcés Molano

c.c. Nº 79.560.270 de Bogotá, D.C.

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título de

Arquitecto

En testimonio, le expide el presente **Diploma**, firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Santafé de Bogotá, D. C. República de Colombia, el día 9 del mes de Septiembre del año de 1999

El Rector

Secretario General

El Decano

Registrado bajo el Nº 3761

Anotado al Folio Nº 138 del Libro Nº 3

Firma del Titular

Santafé de Bogotá, D.C., a 1 de Oct. de 1999

Universidad La Gran Colombia

AFILIADA A LA ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES "ASCUN"

FACULTAD DE **ARQUITECTURA:** Resolución Nº.1988 de junio 11 de 1957.
Renovación: Resol. Nº.000233 de febrero 11 de 1988 ICFES.

ACTA DE GRADO No. **10-99119**

En Santafé de Bogotá, D.C., República de Colombia, el día nueve .- (9) del mes de sept .- del año mil novecientos noventa y nueve .- (1999) se reunieron en el Aula Máxima de la Institución, el Rector doctor JOSE GALAT NOUMER ./ ..... el Decano de la Facultad doctor LUIS ALFREDO QUIÑONES SARMIENTO ./ y el Secretario General de la Universidad doctor GUIDO TABORDA FERNANDEZ ./ con el objeto de presidir la ceremonia de grado de **JHONNY AGUSTIN GARCES MOLANO ./** con C.C. No. **79.560.270** de **Btá, D.E.°** quien terminó los estudios universitarios en el año de **1999** y ha cumplido todos los requisitos exigidos por la ley y por los reglamentos de la Universidad, para optar al título de **ARQUITECTO ./**

El señor Rector procedió a tomar el juramento de rigor en los siguientes términos: JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA? **El** graduando respondió SI JURO. Luego se hizo entrega del correspondiente Diploma y se dió por terminada la ceremonia.

El Rector, (Fdo.) JOSE GALAT NOUMER ./

El Decano de la Facultad, (Fdo.) LUIS ALFREDO QUIÑONES SARMIENTO ./

El Secretario General de la Universidad, (Fdo.) GUIDO TABORDA FERNANDEZ ./

Es fiel copia tomada de su original a los nueve .- (9) días del mes de sept .- de mil novecientos noventa y nueve .- (1999).

GUIDO TABORDA FERNANDEZ
Secretario General

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

El Presidente del Consejo
Certifica

1. Que en cumplimiento de la ley 435 de 1998 el Arquitecto **JHONNY AGUSTIN GARCES MOLANO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **79,560,270** de **Bogotá** presentó solicitud de Matrícula Profesional de Arquitecto ante el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad **La Gran Colombia** el día **9 de Septiembre de 1999.**

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares mediante la resolución No. **13 del 6 de Diciembre de 1999,** matriculó al Arquitecto **JHONNY AGUSTIN GARCES MOLANO,** en el Registro Nacional de Arquitectos, bajo el número:

A25131999-79560270

Este certificado se expide en Santafé de Bogotá, el día 9 de diciembre de 1999.

Presidente

Juramento
Juro conocer, aceptar, respetar y hacer cumplir la Ley 435 de 1998, y el código de ética.



Arquitecto(a)

Matrícula Profesional
A25131999-79560270

Carrera 6ª No. 26- 85 Piso 2 Tels. 282 8811- 341 9714- 2439534
Fax 283 1989 A.A. 27765 sscanak@col1.telecom.com.co
Santafé de Bogotá D.C.

Documento firmado digitalmente por Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares
Certificado digital con No de serie 51007... 6ZAE80F... 127B1F41E361...
Emisor del certificado: Camara SA Entidad de Certificación Digital Abierta autorizada por la SIC
Página 1 de un total de 1 página(s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E242229

CERTIFICA

Que el Arquitecto JHONNY AGUSTIN GARCES MOLANO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No. 79560270 de Bogotá D.C., registra matrícula profesional No. A25131999-79560270, expedida en cumplimiento a la Resolución No.13 del 16 de Diciembre de 1999 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La matricula profesional actualmente se encuentra vigente y no presenta sanciones disciplinarias en el ejercicio de su profesión por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

La anterior informacion corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

Dada en Bogotá, D.C a los 10 días del mes de Diciembre de 2018.

DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ
Directora Ejecutiva

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [http://www.cpnaa.gov.co/es/content/validacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente codigo de verificacion pGE4xlj

ISO 9001
Icontec
Certificado SC 5502-1

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá – Colombia
PBX 3502700 Ext. 101-124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

CONSORCIO COROZAL 2011

Con la presente certifico que el **ARQUITECTO JHONNY AGUSTIN GARCES MOLANO** identificado con cedula de ciudadanía No 79.560.270 de Bogotá y Matricula profesional No 25131999-79560270 CND se desempeñó como ARQUITECTO RESIDENTE de obra en el proyecto, Del contrato de obra No 062-DGSM-ARC-2011 desde el 28 de OCTUBRE DE 2011 A JULIO 1 DE 2012.

OBJETO	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA FASE DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD DE LA PRIMERA BRIGADA DE INFANTERIA DE MARINA (COROZAL-SUCRE).
VALOR INICIAL	$3.139.366.734.16
VALOR FINAL	$3.448.468.098.38
AREA CONSTRUIDA CUBIERTA	3650 M2
ACTIVIDADES EJECUTADAS	PRELIMINARES, PLACA EN CONCRETO, EXCAVACION MANUAL Y MECANICA, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, MAMPOSTERIA , PAÑETES, ENCHAPES, CARPINTERIA METALICA, DE ALUMINIO Y DE MADERA, PINTURA, CIELO RASO, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION, VIA HEHICULAR INTERNA EN ADOQUIN Y OBRAS EXTERIORES.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 17 días del mes de JULIO de 2012

Atentamente

ARQ: MARCO TULIO YAÑEZ V
Gerente Constructora Ingarcon Ltda..

Calle 99 N. 47ª-23 Piso 2 - Teléfonos: (1) 7426739 – Fax 6236968E-mail:
ingarcon@hotmail.com

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (ASESOR ESTRUCTURAL)

1. INFORMACION PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	ELISA ANDREA AGUJA LOPEZ
CARGO A OCUPAR:	ASESOR ESTRUCTURAL
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	052020 - 93072 ANT
DIRECCIÓN DOMICILIO	
No. TELÉFONO FIJO:	
No. TELÉFONO MÓVIL:	
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	52.087.889 DE BOGOTA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	

2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULO OBTENIDO (PREGRADO)

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO	
		MES	AÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INGENIERO CIVIL	SEPTIEMBRE	2001

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO	
		MES	AÑO
ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	MARZO	2006

4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO

EXPERIENCIA No. 1	
CARGO	ASESOR Y CALCULISTA ESTRUCTURAL
OBJETO DEL CONTRATO	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO NEIVA
PERIODO LABORADO	DESDE AGOSTO DE 2013 A DICIEMBRE DE 2015
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	AYCARDI ESTRUCTURAL
EXPERIENCIA No. 2	
CARGO	ASESOR Y CALCULISTA ESTRUCTURAL
OBJETO DEL CONTRATO	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTGRACIA
PERIODO LABORADO	DESDE AGOSTO DE 2013 A DICIEMBRE DE 2015
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	AYCARDI ESTRUCTURAL

FIRMA: Elisa Aguja P

ELISA ANDREA AGUJA LOPEZ

MATRÍCULA PROFESIONAL No. 052020 - 93072 ANT

Notaría 1a
Medellín - Antioquia
ORLANDO DE J. VILLADA MOLINA
REPUBLICA DE COLOMBIA
23 ENE. 2003
Esta fotocopia coincide exactamente con el original que tuve a la vista

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniera Civil

A

Elisa Andrea Aguja López

C.C. No. 52.087 889 EXPEDIDA EN *Bogotá*

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE *Medellín el 28 de Septiembre* DEL 2001

DECANATURA DE LA FACULTAD — RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD — SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 043 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 011
DE LA SEDE DE *Medellín* FACULTAD DE *Minas*
0069449

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No 0520209307 2ANT
INGENIERA CIVIL
DE FECHA 15/08/2002
APELLIDOS
AGUJA LOPEZ
NOMBRES
ELISA ANDREA
C.C. 52087889
UNIVERSIDAD
NACIONAL - MEDELLIN

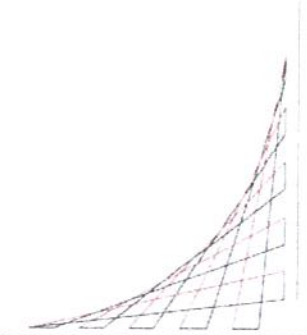
PRESIDENTE DEL CONSEJO

© FESA SA 05/2002-25777

Esta tarjeta autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero dentro de los parámetros establecidos en la Ley 64/78, la Ley 435/98 y el Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con los cuales se expide.
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Cra. 7 No. 64 - 19 Tel. 2498138 Bogotá D.C.

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No 056 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Elisa Andrea Aguja López

c.c. 52'087.889 de Bogotá D.C.

el día 7 del mes de marzo de 2006

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Presidente del Consejo Directivo

Gerardo R. Santos
Rector

Secretaria General

COLOMBIANA DE INGENIERIA

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA "JULIO GARAVITO"

CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No. 1179

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 7 de marzo de 2006, mediante el Acta General de Grado No.20,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional de Especialización en **Estructuras.**

Que la ingeniero **Elisa Andrea Aguja López** con C.C. No. 52'087.889 Bogotá D.C., ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que la solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras,** a la ingeniero

Elisa Andrea Aguja López

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá, D. C., el 7 de marzo de 2006.

Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 04329 **Libro de diplomas No.** 1 **Folio 2165**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00204076

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que AGUJA LOPEZ ELISA ANDREA identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 52087889, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 05202-093072 ANT desde el (los) quince (15) día(s) del mes de agosto del año dos mil dos (2002).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los dos (2) días del mes (octubre) del año dos mil dieciocho (2018).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIER COPNIA, Nº de serie: 129108584675837808982322119188060 0.
Emisor del certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 02/10/2018 05:35:49.
Código Seguro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: r+WDR8OqjeQeyIGy5Xml http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s).

Aycardi Estructural

AYCARDI ESTRUCTURAL S.A.S.
N.I.T. No. 900.634.752-6

CERTIFICA QUE:

La ingeniera **ELISA ANDREA AGUJA LOPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.087.889 de Bogotá, laboró al servicio de la compañía AYCARDI ESTRUCTURAL S.A.S, desde el día 1° de Agosto de 2013 hasta el 17 de Diciembre de 2015.

Durante este periodo la ingeniera **ELISA ANDREA AGUJA LOPEZ**, ejerció el cargo de **Directora de Proyectos - diseñadora estructural** y participó dentro del grupo de trabajo en los siguientes proyectos:

CENTRO COMERCIAL "UNICENTRO NEIVA"

Área de construcción:	79.693 m2
Tipología estructural:	Pórticos de concreto
Tipo de cimentación:	Zapatas aisladas conectadas por vigas de amarre
Ubicación del proyecto:	Neiva
Constructor:	Pedro Gómez y Cia.

CONJUNTO RESIDENCIAL ALTAGRACIA

Área de construcción:	5.211 m2
Tipología estructural:	Muros de Concreto (torres de 5 pisos)
Tipo de cimentación:	Zapatas Corridas
Ubicación del proyecto:	Melgar (Tolima)
Constructor:	C&G Ingeniería y Construcciones

VALLE DE REFOUS SECTOR II

Área de construcción:	21.814,31 m2
Tipología estructural:	Muros de Concreto (torres de 17 pisos)
Tipo de cimentación:	Pilotes con vigas de amarre
Ubicación del proyecto:	Bogotá
Constructor:	Constructora Flormorado

PALMETO RICAURTE

Área de construcción:	32.304,97 m2
Tipología estructural:	Muros de Concreto (torres de 9 pisos)
Tipo de cimentación:	Zapatas Corridas
Ubicación del proyecto:	Ricaurte (Cundinamarca)
Constructor:	FH Constructores

AZIMUT - ALEJANDRÍA DE SOTAVENTO

Área de construcción:	45.637,22 m2
Tipología estructural:	Sistema Combinado (torres de 12 pisos y 2 sótanos)
Tipo de cimentación:	Placa - Pilote

Carrera 7 No. 75 - 51 Of. 601
Teléfono: 516 9494
secretaria@aycardiestructural.com
Bogotá, D. C. - Colombia

Aycardi Estructural

Ubicación del proyecto: Bogotá
Constructor: Acierto Inmobiliario

CERCANÍAS APARTAMENTOS
Área de construcción: 11.857,28 m2
Tipología estructural: Muros de Concreto (torre de 17 pisos y 2 sótanos)
Tipo de cimentación: Placa - Pilote
Ubicación del proyecto: Bogotá
Constructor: Acierto Inmobiliario

TOLEDO CASTILLA RESERVADO
Área de construcción: 21.375,77 m2
Tipología estructural: Muros de Concreto (torres de 12 pisos)
Tipo de cimentación: Pilotes con vigas de amarre
Ubicación del proyecto: Bogotá
Constructor: URBANIZADORA MARÍN VALENCIA S.A.

MÁLAGA CASTILLA RESERVADO
Área de construcción: 30.071,92 m2
Tipología estructural: Muros de Concreto (torres de 12 pisos)
Tipo de cimentación: Pilotes con vigas de amarre
Ubicación del proyecto: Bogotá
Constructor: URBANIZADORA MARÍN VALENCIA S.A.

SALAMANCA CASTILLA RESERVADO
Área de construcción: 23.494,55 m2
Tipología estructural: Muros de Concreto (torres de 12 pisos)
Tipo de cimentación: Pilotes con vigas de amarre
Ubicación del proyecto: Bogotá
Constructor: URBANIZADORA MARÍN VALENCIA S.A.

CASTELLÓN DE LOS CONDES
Área de construcción: 23.053,66 m2
Tipología estructural: Muros de Concreto (torres de 12 pisos)
Tipo de cimentación: Pilotes con vigas de amarre
Ubicación del proyecto: Bogotá
Constructor: URBANIZADORA MARÍN VALENCIA S.A.

RESERVA DE CATALUÑA (RESERVA DE ANDALUCÍA TORRE 3)
Área de construcción: 22.363 m2
Tipología estructural: Sistema Combinado (Torres de 23 pisos y 3 sótanos)
Tipo de cimentación: Placa de Cimentación
Ubicación del proyecto: Bucaramanga
Constructor: MARVAL S.A

EDIFICIO 90 X 19
Área de construcción: 4.250,86 m2

Carrera 7 No. 75 - 51 Of. 601
Teléfono: 516 9494
secretaria@aycardiestructural.com
Bogotá, D. C. - Colombia

Aycardi Estructural

Tipología estructural:	Sistema Combinado (torre de 6 pisos y 3 sótanos)
Tipo de cimentación:	Placa - Pilote
Ubicación del proyecto:	Bogotá
Constructor:	Inversiones Pilares S.A.

CERRO VERDE - LAS ACACIAS

Área de construcción:	5.620,28 m2
Tipología estructural:	Sistema Combinado (torre de 7 pisos y 3 sótanos)
Tipo de cimentación:	Zapatas aisladas
Ubicación del proyecto:	Ocaña (Norte de Santander)
Constructor:	T&T Ingenieros Constructores

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis (2016).

Atentamente,

ROBERTO AYCARDI FONSECA
Representante Legal Suplente

/cptg.

Carrera 7 No. 75 - 51 Of. 601
Teléfono: 516 9494
secretaria@aycardiestructural.com
Bogotá, D. C. - Colombia

PCA
PROYECTISTAS CIVILES ASOCIADOS

P.C.A. PROYECTISTAS CIVILES ASOCIADOS S.A.S.
N.I.T. No. 860.502.032-0

CERTIFICA QUE:

La Ingeniera **ELISA ANDREA AGUJA LÓPEZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.087.889 de Bogotá, laboró en nuestra empresa desde el 30 de enero de 2006 hasta el 31 de enero de 2010 desempeñándose como **Ingeniera de Diseño** y del 8 de Agosto de 2011 hasta el 31 de Julio de 2013 desempeñándose como **Directora de Proyecto**.

Durante su permanencia como **Ingeniera de Diseño** (30 de enero de 2006 hasta el 31 de enero de 2010) participó en los siguientes proyectos, asignados a su grupo de trabajo y bajo la supervisión del Coordinador de Proyecto:

BULEVAR TEQUENDAMA

Área de construcción:	35.000 m2
Tipología estructural:	Muros de Concreto (torres de 26 pisos)
Tipo de cimentación:	Placa - Pilote
Ubicación del proyecto:	Bogotá
Constructor:	Acierto Inmobiliario S.A

EDIFICIO MAJESTIC

Área de construcción:	38.000 m2
Tipología estructural:	Sistema Combinado (torre de 37 pisos y 5 sótanos)
Tipo de cimentación:	Placa - Pilote
Ubicación del proyecto:	Bucaramanga
Constructor:	Fenix Construcciones

COLINA DE VERSALLES

Área de construcción:	23.000 m2
Tipología estructural:	Muros de Concreto (torres de 12 pisos)
Tipo de cimentación:	Pilotes con vigas de amarre
Ubicación del proyecto:	Floridablanca (Santander)
Constructor:	MARVAL S.A

VERSALLES REAL

Área de construcción:	36.000 m2

Pbx: 519 0905
www.pca.com.co
Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 7 No. 75 - 51 - Piso 3

Este papel está hecho con materiales 100% reciclables, recicla este papel

Tipologia estructural: Muros de Concreto (torres de 12 pisos)
Tipo de cimentación: Pilotes con vigas de amarre
Ubicación del proyecto: Floridablanca (Santander)
Constructor: MARVAL S.A

ÁREA 97 APARTAMENTOS
Área de construcción: 16.000 m2
Tipología estructural: Sistema Combinado (torre de 8 pisos y 3 sótanos)
Tipo de cimentación: Placa - Pilote
Ubicación del proyecto: Bogotá
Constructor: Constructora Área 97 S.A.S.

EDIFICIO CALLE 63 - SQUADRA
Área de construcción: 26.000 m2
Tipología estructural: Sistema Combinado (Torre de 12 pisos y 5 sótanos)
Tipo de cimentación: Placa - Pilote
Ubicación del proyecto: Bogotá
Constructor: Pizano Pradilla Caro Restrepo Ltda.

Durante su permanencia como **Directora de Proyecto** (8 de Agosto de 2011 hasta el 31 de Julio de 2013) participó en el grupo de trabajo que desarrolló los siguientes proyectos:

MONTEVERDE PARQUE RESIDENCIAL - ETAPA I
Área de construcción: 9.253,10 m2
Tipología estructural: Muros de Concreto (torres de 5 pisos)
Tipo de cimentación: Cimientos Corridos
Ubicación del proyecto: Tocancipá (Cundinamarca)
Constructor: Urbanas S.A.

GRANADA DE CASTILLA RESERVADO
Área de construcción: 18.360,02 m2
Tipología estructural: Muros de Concreto Reforzado (torres de 12 pisos)
Tipo de cimentación: Pilotes con vigas de amarre
Ubicación del proyecto: Bogotá
Constructor: MARVAL S.A

NAVARRA CASTILLA RESERVADO
Área de construcción: 26.053,98 m2

Pbx: 519 0905
www.pca.com.co
Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 7 No. 75 - 51 - Piso 3

Este papel está hecho con materiales 100% reciclables, recicla este papel.

PROP.

Al contestar cite este número

30 años | PCA PROYECTISTAS CIVILES ASOCIADOS

Tipología estructural:	Muros de Concreto Reforzado (torres de 12 pisos y Edificio de parqueaderos de 4 pisos)
Tipo de cimentación:	Pilotes con vigas de amarre
Ubicación del proyecto:	Bogotá
Constructor:	MARVAL S.A

EDIFICIO ATLANTIC TOWER - LINK BARRANQUILLA

Área de construcción:	17.000 m2
Tipología estructural:	Sistema Combinado (torre de 15 pisos y 1 sótano)
Tipo de cimentación:	Zapatas con vigas de amarre
Ubicación del proyecto:	Barranquilla
Constructor:	SINERGY PROMOTORES URBANOS S.A.

OM HOME CLUB BARRANQUILLA

Área de construcción:	22.565 m2
Tipología estructural:	Sistema Combinado (torre de 15 pisos y 3 sótanos)
Tipo de cimentación:	Caissons con vigas de amarre
Ubicación del proyecto:	Barranquilla
Constructor:	AVI Strategy Investment S.A.S.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis (2016).

Atentamente,

LUIS GUILLERMO AYCARDI
Representante Legal

/cptg.

Pbx: 519 0905
www.pca.com.co
Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 7 No. 75 - 51 - Piso 3
estructuras@pca.com.co

ISO 9001: 2008 BUREAU VERITAS Certification

Nosotros contribuimos al cuidado del medio ambiente, reutiliza este papel.

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (ASESOR AMBIENTAL)

1. INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE Y APELLIDOS:	KAREN JEANNELLE RODRIGUEZ BARRETO		
CARGO A OCUPAR:	ASESORA AMBIENTAL		
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	25238-151544 CND		
DIRECCIÓN DOMICILIO			
No. TELÉFONO FIJO:	8149011		
No. TELÉFONO MÓVIL:			
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	52.873.883 DE BTA		
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	MAYO 03 DE 1982		

2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULO OBTENIDO (PREGRADO)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	INGENIERO AMBIENTAL	DICIEMBRE	2007

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
UNIVERSIDAD CAMILO JOSE CELA BUREAU VERITAS CENTRO UNIVERSITARIO - ESPAÑA	MAESTRIA EN GESTION AMBIENTAL SOSTENIBLE	DICIEMBRE	2016

4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO	
EXPERIENCIA No. 1	
CARGO	ASESORA AMBIENTAL
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION CENTRO EMPRESARIAL ACCESS
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	MAAT SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S.

FIRMA: Karen Rodriguez.

KAREN JEANNELLE RODRIGUEZ BARRETO
MATRÍCULA PROFESIONAL No. 25238-151544 CND

Scanned with CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

25238161544CND
INGENIERO AMBIENTAL

DE FECHA 21/02/2006
KAREN JEANNELLE
RODRIGUEZ BARRETO
C.C. 52873883
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.873.883

RODRIGUEZ BARRETO
APELLIDOS

KAREN JEANNELLE
NOMBRES

Karen Rodriguez
FIRMA



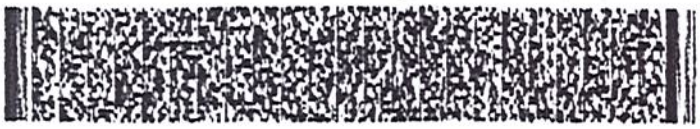
FECHA DE NACIMIENTO 03-MAY-1982
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-MAY-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN

UMB

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A

Karen Jeannelle Rodriguez Barreto

C.C. No. 52'773.183 Santafé de Bogotá, D.C.

EL TITULO DE

Ingeniero Ambiental

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y LEGALES

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.

A LOS 7 DIAS DEL MES de Diciembre DE 2007

RECTOR

DIRECTOR DE CARRERA

SECRETARIO GENERAL

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA Y EN SU NOMBRE EL RECTOR

Considerando que conforme a las disposiciones y circunstancias previstas en la actual legislación

DOÑA KAREN JEANNELLE RODRÍGUEZ BARRETO

ha superado el Título Propio, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1 de abril de 2011, organizado por la Facultad de Derecho y Economía, con una asignación de 60 ECTS (1500 horas), y en el que ha obtenido la calificación de APTO.

MÁSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE

Dado en Madrid, a 27 de diciembre de 2016

La interesada, El Rector, Directora de Secretaría de Alumnos,

Samuel Martín-Barbero Susana Gil Cervantes

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00263912

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RODRIGUEZ BARRETO KAREN JEANNELLE identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 52873883, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO AMBIENTAL con Matrícula Profesional Nº 25238-151544 CND desde el (los) veintiuno (21) día(s) del mes de febrero del año dos mil ocho (2008).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes (diciembre) del año dos mil dieciocho (2018).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA, Nº de serie: 129108584675837808989232211918806053885O.
Emisor del certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 14/12/2018 12:07:55.
Código Seguro de Verificación (http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV): MZUfqZRrsCzm90NAH9wX http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s).

maat
Soluciones Ambientales

CERTIFICACION

La empresa MATT SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S. certifica que la Ingeniera KAREN JEANELLE RODRIGUEZ BARRETO identificada con CC 52.873.883 de Bogotá, ha trabajado para nuestra empresa como ASESORA AMBIENTAL para el proyecto CENTRO EMPRESARIAL ACCESS ubicado en la carrera 7 No 127-24.

PROYECTO: CONSTRUCCION DEL CENTRO EMPRESARIAL ACCESS
No PISOS: 6 PISOS
SOTANO: 4 SOTANOS
AREA TOTAL CONSTRUIDA: 17.000M2
VALOR PROYECTADO CONSTRUCCION: $35.000.000.000 TREINTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS
TIPO DE OBRA: PRIVADA
PERIODO DE CONSTRUCCION: Diciembre de 2013 a Abril de 2015.

ACTVIDADES DEARROLLADAS: Asesoría ambiental a lo largo del proyecto, asesoría y acompañamiento al proceso de creación, cargue y cierre del PIN de la secretaria de medio ambiente distrital, elaboración e implementación del PGIRS, capacitación y control de manejo de residuos, asesoría y verificación de la disposición final de residuos de obra.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los Veinte (20) días del mes de septiembre del año Dos mil quince (2015).

Atentamente,

NATALIA PEREZ R.
ESPECIALISTA DEL AREA
MATT SOLUCIONES AMBIENTALES

Scanned with CamScanner

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (TRABAJADOR SOCIAL)

1. INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE Y APELLIDOS:	MARCELA DEL SOCORRO BELTRAN SARMIENTO		
CARGO A OCUPAR:	TRABAJADORA SOCIAL		
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	091275212- R		
DIRECCIÓN DOMICILIO			
No. TELÉFONO FIJO:			
No. TELÉFONO MÓVIL:			
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	52.364.071		
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:			
2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULO OBTENIDO (PREGRADO)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	TRABAJADORA SOCIAL	JUNIO	2001
3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
CORPORACION UNITARIA REPPUBLICANA	ESPECIALISTA EN INTERVENCION Y GERENCIA SOCIAL		2016
4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO			
EXPERIENCIA No. 1			
CARGO	TRABAJADORA SOCIAL		
OBJETO DEL CONTRATO	ESPECIALISTA SOCIAL EN 4 PROYECTOS		
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	JAIRO INFANTE CONSULTOR AMBIENTAL		

Marcela Beltrán Sarmiento.

MARCELA DEL SOCORRO BELTRAN SARMIENTO
MATRÍCULA PROFESIONAL No. 091275212-R

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

RESOLUCIÓN No. 826 DEL 13 DE MARZO DE 1996 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ACUERDO No. 024 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1998 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CONFIERE EL TÍTULO DE

Trabajador Social

A

Marcela del Socorro Beltrán Sarmiento

C.C. No. 52.364.071 DE Santafé de Bogotá, D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EL PRESENTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 29 DE Junio DE 2001.

DECANO

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Libro 02 Folio 030 Registro 3637

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No 2833 de 1981



TRABAJADOR (A) SOCIAL
Código: 091275212-R

Registro: 52.364.071
Nombres: Marcela del Socorro
Apellidos: Beltrán Sarmiento
Inscripción: 22 de enero de 2003
Vigencia: 17 de junio de 2026

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible
2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social

5328770912752121933

CALLE 78 Nº 12 A - 15 TELEFAX: 257 6129
BOGOTA, D. C. - COLOMBIA

Corporación Universitaria Republicana

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837

Institución de Educación Superior

Acta de Grado

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 15 de Diciembre de 2016 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Doctor Gerardino Vivas Hernández, Vicerrector, en el cual la Corporación Universitaria Republicana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN Y GERENCIA SOCIAL

A

MARCELA DEL SOCORRO BELTRAN SARMIENTO

Identificado(a) con C.C. No.52.364.071 de Bogotá quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales; le otorgó el Diploma No.4735 que lo (la) acredita como tal.

La Corporación Universitaria Republicana está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C. el 15 de Diciembre de 2016

Firmada por

Gerardino Vivas Hernández
Vicerrector

Nubia Esperanza Rodríguez Calderón
Secretaria General

Jazmín Alvarado González
Decano

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá D.C. 15 de Diciembre de 2016 .

Nubia Esperanza Rodríguez Calderón
Secretaria General

Tomado del Acta General No.583
Anotado al folio No.084 Libro 008
Del 15 de Diciembre 2016

No. 5123

CONSORCIO BRITALIA 2008
NIT. 900.255.721-1

CERTIFICACION

Por medio de la presente me permito certificar que la Sra. ***MARCELA BELTRAN SARMIENTO*** *identificada con la cedula de ciudadanía No 52.364.071 de Bogotá, trabajó para este consorcio con una dedicación del 50% en el cargo de* ***PROFESIONAL SOCIAL EN OBRA Y ATENCION A LA COMUNIDAD****, desde el 01 de abril de 2009 hasta el 15 de diciembre de 2009 mediante un contrato de obra o labor.*

PROYECTO: *CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO BRITALIA NORTE EN LA CALLE 165 ENTRE CARRERA 55 HASTA LA AVENIDA VILLAS.*

VALOR DEL CONTRATO: *$ 1.050.923.875 MIL CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE*

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 12 días del mes de febrero de 2010.

CONSORCIO CONSTRUCTOR
PIAMONTE
NIT. 900.099.184-7

Ma. Natalia Nieto R.

ING. MARIA NATALIA NIETO ROJAS
Jefe de Personal

Calle 109 No 19-36 Piso 4. PBX 694150 FAX 6294320 Bogota D.C.
E-mail: seravezzaltda@etb.net.co

JAIRO INFANTE
CONSULTOR AMBIENTAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

Jairo Infante Consultor Ambiental S.A.S
(NIT 900.391.714-1)

Certifica que:

La profesional Social Marcela Beltrán (C.C. 52.364.071 de Bogotá) ha desarrollado labores profesionales y laborales con nuestra compañía trabajando como Especialista Social en los proyectos indicados a continuación, manteniendo en todos ellos altos niveles de calidad, desempeño, responsabilidad, cumplimiento e idoneidad comercial, técnica y profesional.

- *Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) para los Hitos I, II y III de la carretera Tunja – Ramiriquí- Miraflores – Páez (K0 a K116)*. Junio 2012 – Abril 2014
- *Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) para la carretera Páez – El Secreto en el Departamento de Boyacá*. Octubre 2012 – Noviembre 2013
- *Sustracción de la Reserva Forestal (SRF) de la Cuenca Alta del Río Bogotá de las áreas de minería subterránea Nevados, Alacrán y Golondrinas en Barrancas (Suesca, Cundinamarca)*. Junio – Noviembre, 2015
- *Sustracción de la Reserva Forestal (SRF) de la Cuenca Alta del Río Bogotá del área de minería de Arcillolitas de Sumicol en Nemocón, Cundinamarca*. Febrero – Junio, 2016

En estos proyectos su labor fue la Elaboración de Diagnóstico Sociales, la Caracterización de la población del área de influencia, la Elaboración de Guías sociales para estudios ambientales como PAGA, EIA o DAA, la Socialización de los proyectos en las diferentes comunidades en los municipios correspondientes y la Elaboración de Planes de Gestión Social (PGS).

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a solicitud del profesional a los Doce (12) días del mes de Febrero del 2018.

Para constancia de la presente certificación firma,

Jairo Infante C.
Representante Legal
Jairo Infante Consultor Ambiental S.A.S.
NIT 900.391.714-1

Archivo: .../2016/Certificaciones Profesionales/Soc. Marcela Beltrán-p42

Bogotá, D.C. Colombia
Calle 106 # 54 - 93 Of. 511
Tel. 314-342-0130 – (57+1) 533 7410
www.jairoinfante-environmental.com
info@jairoinfante-environmental.com

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS)

1. INFORMACION PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	JORGE ELIECER MARQUEZ ROSALES
CARGO A OCUPAR:	PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	08700-30672ATL
DIRECCIÓN DOMICILIO	CARRERA 29 No. 55-20 BARRANQUILLA
No. TELÉFONO FIJO:	
No. TELÉFONO MÓVIL:	3205914713
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	8.725.260 DE BARRANQUILLA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	AGOSTO 15 DE 1962

2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULO OBTENIDO (PREGRADO)

UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	ARQUITECTO	JULIO	1988

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)

UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
UNIVERSIDAD RAFAEL URDANETA	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	OCTUBRE	1992

4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO

EXPERIENCIA No. 1	
CARGO	COORDINADOR DE PRESUPUESTO Y COSTOS DE OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION BATALLON DE INFANTERIA No.29 "GR. GERMAN OCAMPO HERRERA" URIBE META
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS

FIRMA: Jorge E. Marquez

JORGE ELIECER MARQUEZ ROSALES

MATRÍCULA PROFESIONAL No. 08700-30672 ATL

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 08720036672ATL
ARQUITECTO
DE FECHA 19/01/89
APELLIDOS
MARQUEZ ROSALES
NOMBRES
JORGE ELIECER
C.C. 8.725.269
UNIV. AUTONOMA DEL CARIBE

Presidente del Consejo

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E235206

CERTIFICA

Que el Arquitecto JORGE ELIECER MARQUEZ ROSALES identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 8725260 de Barranquilla, registra matrícula profesional No. 08700-30672, expedida en cumplimiento a la Resolución No.00003 del 19 de Enero de 1989 por el Consejo Profesional Nacional de Ingenieria y Arquitectura.

La matrícula profesional actualmente se encuentra vigente y no presenta sanciones disciplinarias en el ejercicio de su profesión por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

La anterior informacion corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

Dada en Bogotá, D.C a los 08 días del mes de Octubre de 2018.

DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ
Directora Ejecutiva

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [http://www.cpnaa.gov.co/es/content/validacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente codigo de verificacion Mj3QwRd

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá – Colombia
PBX 3502700 Ext. 101-124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

ISO 9001
Certificado SC 5502-1

Documento firmado digitalmente por Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Certificado digital con N° de serie: 51 00 21 15 AA E8 0E D1 55 F0 9D 12 7B F4 E3 61
Emisor del certificado: Certicamara SA. Entidad de Certificación Digital Abierta autorizada por la SIC.
Página 1 de un total de 1 página (s)

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Representada por el Rector, el Consejo Directivo, el Decano y los Profesores de su

Facultad de Arquitectura

Aprobada por Resoluciones Nos. 0515 de fecha 15 de Febrero de 1.973 y 2126 de fecha 1o. de Abril de 1.974 del Ministerio de Educación Nacional, Acuerdo No. 282 de fecha 05 de Agosto de 1.981 Resolución 0311 de fecha 21 de Febrero de 1.931 de la Junta Directiva del "ICFES" y Resolución No. 000838 de fecha 15 de Abril de 1.987, suscrita por la Dirección General del "ICFES"

En atención a que

Jorge Eliécer Márquez Rosales

C.C. Nº 8.725.260 de Barranquilla (Atlco.)

ha hecho los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Arquitecto

y, en consecuencia, testifica que es idóneo para ejercer dicha profesión.

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos con los sellos de la Universidad en la ciudad de Barranquilla a 22 de Julio de 1988

El Decano de la Facultad.

El Rector
Presidente del Consejo Directivo.

El Presidente de Tesis.

El Examinador

El Examinador,

El Examinador,

El Secretario General.

El Gobernador del Departamento,

El Secretario de Educación

Gobernación del Departamento del Atlántico
Registrado al folio 29 del Libro de Registro
de Diplomas 59
Barranquilla, 7K - 30-88

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO
CARLOS PEÑA TORRES
BARRANQUILLA

EL SUSCRITO NOTARIO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
Que esta fotocopia coincide con el documento que he tenido a la vista
Barranquilla

24 OCTUBRE 1973

21 MAYO 1974

Universidad Rafael Urdaneta

Doctor Eloy Párraga Villamarín
Rector de la Universidad Rafael Urdaneta

Hago saber:

Que el Cdano. Arquit. Jorge Eliécer Márquez Rosales, titular de la C.I.E. 82.009.246, cursó y aprobó el Post-Grado de Especialidad en Construcción de Obras Civiles, habiendo cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios para obtenerlo, por lo cual le confiero el título de

Especialista
en
Construcción de Obras Civiles
Mención: Edificación

Tómese razón de este Diploma en la Secretaría de esta Universidad. En Maracaibo a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.-

Rector

Vice-Rector de Investigación y Post-Grado

Inscrito al folio 938 del libro respectivo

Oficina Principal del Registro del Estado Zulia
Maracaibo 12 de ... de 19... Años ... y 135
El presente Título quedó registrado bajo el N° ... del Protocolo Principal y duplicado que se lleva en esta oficina durante el trimestre del presente año. En el Libro respectivo. Especial de Antefirmados. Timbres por valor de Bs 50

El Registrador

REPUBLICA DE VENEZUELA
JOHANNA RINCON DE LAUE

EL SUSCRITO NOTARIO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
CERTIFICA
Que esta fotocopia concuerda con el original que se me ha exhibido a la vista
Barranquilla

CARLOS PEÑA TORRES
NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO
BARRANQUILLA

Barranquilla Enero 30 de Diciembre de 1992
Se refrenda el título de Especialista otorgado al Cdano. Jorge Eliécer Márquez Rosales, C.I.E. 82.009.246, quedando registrado bajo el N° 1050 al folio 81

El Ministro de Educación

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE EDUCACION

INGENIEROS S.A.
NIT.830.040.332-2

CERTIFICACION

El suscrito **JUAN GUILLERMO MUÑOZ GIRALDO**, identificado con la C.C 71.690.827 de Medellín, represente legal de MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A, CERTIFICO que el Arquitecto **JORGE ELIECER MARQUEZ ROSALES** identificado con CC. No. 8.725.260 de Barranquilla, y tarjeta profesional 0870030672 ATL, trabajo como **COORDINADOR DE PRESUPUESTO Y COSTOS DE OBRA** en desarrollo del siguiente contrato:

OBJETO:	CONSTRUCCION BATALLON DE INFANTERIA No. 29 "GR. GERMAN OCAMPO HERRERA" URIBE META.
AREA CUBIERTA CONSTRUIDA	10.750,89 M2
AREA TOTAL INTERVENIDA	27.778.88 M2
VALOR DEL CONTRATO	$ 17.467.769.289,00
VALOR OTRAS EDIFICACIONES	$ 7.916.156.389,40
VALOR OBRA INFRAESTRUCTURA	$ 9.551.612.899.59
FECHA DE INICIO	FEBRERO 9 DE 2009
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 9 DE 2010
OBRAS EJECUTADAS	2 ALOJAMIENTOS DE TROPA, ALOJAMIENTO DE SUBOFICIALES, ALOJAMIENTO DE GUARDIA, COMANDO, RANCHO Y COMEDOR DE TROPA, DEPOSITO DE INTENDENCIA, DEPOSITO DE ARMAMENTO, OFICINA, DEPOSITOS, INFRAESTRUCTURA VIAL, INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES:

PRELIMINARES, CIMENTACION, ESTRUCTURA DE CONCRETO REFORZADO, MAMPOSTERIA, PISOS, ENCHAPES, ACABADO DE PISOS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELECTRICAS, AIRE ACONDICIONADO, CARPINTERIA METALICA Y DE ALUMINIO, CARPINTERIA DE MADERA, PINTURA Y ESTUCO, ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA, CUBIERTA, ACABADOS.

INGENIEROS S.A.
NIT.830.040.332-2

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA:

EXCAVACIONES, RELLENOS, NIVELACION, COPACTACION, TOPOGRAFIA, RECEBOS, CANALES DE CONCRETO, SARDINELES, ANDENES, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, RODADURA EN CONCRETO HIDRAULICO DE 3.500 PSI, ACERO DE REFUERZO, POSTES DE CONCRETO, ESTRUCTURAS PARA CIRCUITOS, TRANSFORMADORES, RED DE MEDIA TENSION, ACOMETIDA Y RED BAJA TENSION, PARARRAYOS, ILUMINACION, SUBESTACION ELECTRICA, TUBERIA ELECTRICA, TEC, DESAGUES, TUBERIAS SANITARIAS, RED DE ALCANTARILLADO, RED DE AGUAS LLUVIAS, RED DE ACUEDUCTO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, POZOS EYECTORES, PERFORACION POZO PROFUNDO, CAJAS DE INSPECCION, SUMIDEROS, TANQUE SUBTERRANEO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, TANQUE ELEVADO DE AGUA, OTROS.

La presente certificación, se expide en Bogotá a los 15 días del mes de Marzo de 2011

ING. JUAN GUILLERMO MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (MAESTRO DE OBRA)

1. INFORMACION PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	JOSE ARGEMIRO PEDRAZA ANGEL
CARGO A OCUPAR:	MAESTRO DE OBRA
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	15420-05360 BYC
DIRECCIÓN DOMICILIO	CALLE 122 No. 108 A- 53
No. TELÉFONO FIJO:	
No. TELÉFONO MÓVIL:	3124034429
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	19.415.156 DE BOGOTA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	MARZO 29 DE 1956

2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULO OBTENIDO (PREGRADO)

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO	
		MES	AÑO

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO	
		MES	AÑO

4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO

EXPERIENCIA No. 1	
CARGO	MAESTRO DE OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	PROYECTOS
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	GERARDO FRANCO CARBONELL
EXPERIENCIA No. 2	
CARGO	MAESTRO DE OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	PROYECTOS
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	HUGO LINO HIGUERA DIAZ

JOSE ARGEMIRO PEDRAZA ANGEL
MATRÍCULA PROFESIONAL No.15420-05360 BYC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00233835

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que PEDRAZA ANGEL JOSE ARGEMIRO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 19415156, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como MAESTRO DE OBRA con Certificado de Matrícula Nº 15420-05360 BYC desde el (los) dieciocho (18) día(s) del mes de agosto del año dos mil once (2011).

2. Que la (el) Certificado de Matrícula es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Certificado de Matrícula se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (9) días del mes (noviembre) del año dos mil dieciocho (2018).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGEN...A - COPNIA, Nº de serie: 129108584675837808982322119188O...3850.
Emisor del certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 09/11/2018 08:39:00.
Código Seguro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: PinEGa8gccJqSebx1Zij http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s).


REPUBLICA DE BOLIVIA
CERTIFICADO DE MATRICULA
DE MAESTRO DE OBRA N°
DE FECHA

GERARDO FRANCO CARBONELL
INGENIERO CIVIL
NIT No 19.146.384-1

CUADRO EXPERIENCIA COMO MAESTRO DE OBRA

CARGO: **Maestro de Obra**
NOMBRE: **Jose Argemiro Pedraza Angel**
CEDULA: **19.415.156**

No	CONTRATISTA DE OBRA	ENTIDAD	CONTRATO/OBJETO	LUGAR	DESDE	HASTA	DURACION (DIAS)
1	GERARDO FRANCO CARBONELL	INVERSIONES P.A.S.H	Ingeniero **DIRECTOR DE OBRA** Construcción Viviendas Unifamiliares Area 808 M2	Santa Marta, Magdalena	01/03/1981	01/11/1981	245
2	SANTIAGO PEREZ DIAGRANADOS	I.C.T.	Ingeniero **RESIDENTE** de la Segunda Etapa Colector Manzanares. Alcantarillado de presión de D=24"	Santa Marta, Magdalena	17/02/1983	30/11/1983	286
3	NELSON RIVAS CORREA	EMPOMAG S.A.	Ingeniero **DIRECTOR DE OBRA** Construcción del Colector Norte del Alcantarillado de Ciénaga Magdalena	Cienaga, Magdalena	01/03/1984	01/10/1984	214
4	GERARDO FRANCO CARBONELL	EMPOMARTA S.A	Ingeniero **DIRECTOR DE OBRA** Construcción Alcantarillado Sanitario Barrio Las Flores	Santa Marta, Magdalena	14/01/1986	14/03/1986	59
5	GERARDO FRANCO CARBONELL	EMPOMAG S.A	Ingeniero **DIRECTOR DE OBRA** Instalación de Tuberías y accesorios Tanque Elevado	Cienagá, Magdalena	01/02/1988	01/04/1988	60
6	GERARDO FRANCO CARBONELL	EMPOMAG S.A	Ingeniero **DIRECTOR DE OBRA** Ampliación de Redes de Acueducto Sector II de Ciénaga Magdalena	Cienegá, Magdalena	06/01/1988	06/04/1988	91
7	GERARDO FRANCO CARBONELL	UNICONSTRUCTORA LTDA	Ingeniero **DIRECTOR DE OBRA** Construcción de la Estructura en Concreto reforzado del Apartahotel Solo Suite Barranquilla	Barranquilla, Atlántico	04/04/1990	28/11/1990	238
8	GERARDO FRANCO CARBONELL	UNICONSTRUCTORA LTDA	Ingeniero **DIRECTOR DE OBRA** Construcción de la Estructura en Concreto reforzado del Edificio los Veleros Barranquilla	Barranquilla, Atlántico	03/03/1991	15/12/1991	287
9	GERARDO FRANCO CARBONELL	UNICONSTRUCTORA LTDA	Ingeniero **DIRECTOR DE OBRA** Construcción de las Obras de Urbanismo de la Urbanización Los Laureles, Barranquilla	Barranquilla, Atlántico	02/07/1992	10/10/1992	100
10	CONSORCIO RIVAS - RENOWISKY	ALCALDIA SANTA MARTA	Ingeniero **DIRECTOR DE OBRA** del contrato No 001/93 celebrado con el DISTRITO DE SANTA MARTA para la Construcción de Obras Civiles correspondientes al Grupo II desde la quebrada Donaima hasta la Planta de Tratamiento de Mamatoco para el Acueducto de Santa Marta	Santa Marta, Magdalena	31/05/1993	28/03/1994	301
11	NELSON RIVAS CORRE	CAJA DE COMPENSACION DE MAGDALENA	Ingeniero **DIRECTOR DE OBRA** para las Obras del Centro Recreacional Teyuna de la Caja de Compensación del Magdalena "CA.MAG"	Santa Marta, Magdalena	25/01/1995	25/11/1996	570
12	HECTOR REYES MENDE	DPTO MAGDALENA	Ingeniero **RESIDENTE** de la Construcción del Alcantarillado Sanitario Barrio el Carmen Municipio de Aracataca Magdalena segun contrato No 01/97	Aracataca, Magdalena	29/12/1995	23/11/1997	695
13	CONSORCIO N y G	MUNICIPIO DE ZONA BANANERA MAGDALENA	**INGENIERO DIRECTOR** Obras de Control de Corrientes en la Quebrada Calabazito, Sector San Rafael y Protección vertadero Bocatoma Riofrio en el Distrito de Riego de Gran escala Riofrio municipio de la Zona Bananera departamento del Magdalena, según contrato No 170 de 2006-S AAB 862 059 65	Rio Frío, Magdalena	23/10/2008	23/03/2009	151
14	HUGO LINO HIGUERA DIAZ	JEFATURA DE INGENIEROS EJERCITO	Ingeniero **DIRECTOR DE OBRA** para la Adecuación y Mantenimiento del Centro de Reclusión Militar de la Brigada No 13 en Puente Aranda Bogotá	Bogotá D.C.	13/10/2009	13/11/2010	396
						EXPERIENCIA TOTAL EN DIAS	3,793
						EXPERIENCIA TOTAL EN AÑOS	10.54

GERARDO FRANCO CARBONELL
CC No 19.146.384 Bogotá
M.P. No 14.525 C/MARCA

Tunja, Julio 13 de 2011

Carrera 4A No 7-87 Apto 202 Edificio Génesis Rodadero Santa Marta Magdalena
Carrera 63 No 74-37 Teléfono 3113184 Bogotá D.C
Teléfono No: 4229357 Celulares: 300-5726915. 314-5287172
E-Mail: gefranco_2 @yahoo.com; gefranco2@gmail.com

Organización
HUGO LINO HIGUERA DÍAZ
NIT. 6.759.648-2 Régimen común

EL SUSCRITO INGENIERO

CERTIFICA:

Que el señor **JOSE ARGEMIRO PEDRAZA ANGEL** identificado con Cedula de ciudadanía Nº 19.415.156 de Bogotá. Quien es **CONTRATISTA DE MANO DE OBRA** en las diferentes obras que ejecuta la organización, desde Noviembre de 2009 hasta la fecha, Quien demuestra responsabilidad en las actividades que desempeña.

Se expide a solicitud del interesado, con destino a **ALMACENES EXITO**, a los Veintí tres (23) días del mes de Octubre de 2012.

Cordialmente,

ING. HUGO LINO HIGUERA DIAZ
NIT. 6.759.648-2

Calle 21 No. 10 - 32. Oficina 201. Tunja - Boyacá
Carrera 17 No. 123-09 Interior 201. Bogotá - Cundinamarca
PBX: (57) 8 7450919 - Cel: 3144115618/19 - 3124576794
www.seika.com.co

Construcción de Alojamiento de Oficiales, Casino de Suboficiales y Polvorines, en el Batallón de Ingenieros Núm. 10 Coronel Manuel Alberto Murillo González, (Valledupar-Cesar)
Fecha inicio: 01 de Abril de 2009
Fecha terminación: 30 de Noviembre de 2019

Construcción del Centro de Reclusión Militar en el Cantón Occidental Caldas, Brigada 13 Puente Aranda (Bogotá – Cundinamarca)
Fecha inicio: 10 de Octubre de 2009
Fecha terminación: 29 de Mayo de 2010

Construcción de la Segunda Etapa del Colegio Julios Sieber (Tunja-Boyacá)
Fecha inicio: 10 de Abril de 2010
Fecha terminación: 20 de Octubre de 2010

Construcción del Centro de Laboratorios de Sede Central de la (Tunja-Boyacá)
Fecha inicio: 22 de Noviembre de 2010
Fecha terminación: 22 de Noviembre de 2012

Construcción de la Casa Campestre Puerto Peñalisa (Girardot-Cundinamarca)
Fecha inicio: 10 de Julio de 2010
Fecha terminación: 15 de Octubre de 2012

ING. HUGO LINO HIGUERA DÍAZ
Nit. 6.759.648-2

INGENIEROS S.A.
NIT.830.040.332-2

Bogotá, 13 DE ENERO DE 2016

CERTIFICACIÓN

El representante legal de MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS con NIT 830.040.332– 2, se permite certificar que JOSE ARGEMIRO PEDRAZA ANGEL, identificado con C.C. No. 19.415.156 de Bogota, y matricula No. 1542005380BTC , presto sus servicios como MAESTRO DE OBRA en el contrato No. 292-3-2014 suscrito con FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA, con las siguientes características:

OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE POLICIA DE CIUDAD VERDE MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA (2.686.434.330)
FECHA DE INICIO:	22 ENERO DE 2015
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DICIEMBRE DE 2015
ÁREA CUBIERTA:	3630,05 M2
PRINCIPALES ACTIVIDADES:	Excavación manual, rellenos en material granular, preliminares, muros en concreto 28Mpa reforzado, Grouting dovelas, Muros en PVC 64 y 110mm, cielo raso, Enchapes y pisos, pañetes, estucos y pinturas, instalaciones eléctricas, planta eléctrica, redes de media tensión, instalaciones hidrosanitarias, carpintería metálica y de madera, suministro de mobiliario, aires acondicionados, equipos de comunicaciones, vidrios y espejos, aseo en general

La presente certificación, se expide en Bogotá a los 13 días del mes de ENERO de 2016.

Ing. RICARDO HERRERA MALAVERT
REPRESENTANTE LEGAL

ISO 9001
SC 2112-2

Calle 125 No. 53 - 17 PBX: (57) (1) 2536224
www.myhingenieros.com Bogotá - Colombia

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (ASESOR ELECTRICO)

1. INFORMACION PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	JAIME AUGUSTO SALCEDO TOVAR
CARGO A OCUPAR:	ASESOR ELECTRICO
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	CN205-43484
DIRECCIÓN DOMICILIO	
No. TELÉFONO FIJO:	
No. TELÉFONO MÓVIL:	
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	79.912.834 DE BOGOTA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	

2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULO OBTENIDO (PREGRADO)

UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	INGENIERO ELECTRICISTA	DICIEMBRE	2001

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)

UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**

4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO	
EXPERIENCIA No. 1	
CARGO	INGENIERO ELECTRICISTA
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL LABORATORIO MANTENIMIENTO OPTICO Y OPTRONICO UBICADO EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO CENAE
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONSTRUCTORA INGARCON LTDA
EXPERIENCIA No. 2	
CARGO	INGENIERO ELECTRICISTA
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE LA 1 ETAPA DE LA JEFATURA DE RECLUTAMIENTO ZON 15 Y DISTRITOS 1 Y 4 UBICADO EN EL CANTON NORTE
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONSTRUCTORA INGARCON LTDA

FIRMA: _____

JAIME AUGUSTO SALCEDO TOVAR

MATRÍCULA PROFESIONAL No. CN205-43484

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Referencia: 260313.1088687589

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Jaime Augusto SALCEDO TOVAR**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79912834** de **Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CN205-43484** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-8 de 2005** el día **18** de **Mayo** de **2005** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-21 de 2005**.

2. La matrícula profesional No. **CN205-43484**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Siete (7) días del mes de Diciembre de Dos Mil Dieciocho (2018)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901631499. Vence el 07-Junio-2019**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: 29626.29626

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Jaime Augusto SALCEDO TOVAR**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79912834** de **Bogotá (D.C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CN205-43484** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-8 de 2005** el día **18** de **Mayo** de **2005** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-21 de 2005**.

2. La matrícula profesional No. **CN205-43484**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Un (1) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Código de Validación: **762403728741 - Vence el 31-Mayo-2015**

Entre a www.consejoprofesional.org.co/consejo y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GÓMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 9597 del 12 de Febrero de 1965

EN ATENCION A QUE

Jaime Augusto Salcedo Tovar

C.C. 79'942.834 de Santafé de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingeniería Eléctrica

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Ingeniero Electricista**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

BOGOTA, D.C. A LOS 7 DIAS DEL MES DE Diciembre AÑO DE 2001

Folio 259.
Libro 181 Tomo 2
Bogotá, D.C. República de Colombia
Diciembre 7 de 2001

No. 20865

CERTIFICACION

El Representante Legal de la CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA Nit. N. 800.196.687-2, Certifica que el Ingeniero Eléctrico **JAIME AUGUSTO SALCEDO TOVAR** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.912.834 de Bogotá y Matricula Profesional No. CNP 205-43484, trabajo para la Constructora como Ingeniero Electricista de obra desde el 22 de Julio de 2013 hasta el 29 de Abril de 2014 en el proyecto "**CONSTRUCCION DEL LABORATORIO MANTENIMIENTO OPTICO Y OPTRONICO UBICADO EN EL CENTRO NACIONAL DE ENTRENAMIENTO – CENAE – NILO – CUNDIMAMARCA**" proyecto con las siguientes características:

No. Contrato:	852 de 2013
Valor total:	$4.866.947.856,00
Contratante:	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA-EJERCITO NACIONAL-JEFATURA DE INGENIEROS
Contratista:	CONSTRUCTORA INGARCON LTDA
Área construida cubierta:	1.750 M2
Actividades Ejecutadas:	preliminares, instalaciones eléctricas de media y baja tensión.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los veintes (20) días del mes de Enero de 2015.

Cordialmente,

ARQ. MARCO TULIO YAÑEZ VILLAMIZAR
Representante Legal
CONSTRUCTORA INGARCON LTDA

SGS
CERTIFICADO:
CO10/378G
CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES

CERTIFICACION

El Representante Legal de la CONSTRUCTORA INGARCON LIMITADA Nit. N. 800.196.687-2, Certifica que el Ingeniero Eléctrico **JAIME AUGUSTO SALCEDO TOVAR** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.912.834 de Bogotá y Matricula Profesional No. CNP 205-43484, trabajo para la Constructora como Ingeniero Electricista obra desde el 10 de Diciembre de 2012 hasta el 24 de Noviembre de 2014 en el proyecto "**CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA JEFATURA DE RECLUTAMIENTO – ZONA 15 Y DISTRITOS 1 Y 4 UBICADO EN EL CANTON NORTE – BOGOTA CUNDINAMARCA**" proyecto con las siguientes características:

No. Contrato:	1052 de 2012
Valor total:	$6.156.379.962,00
Contratante:	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA-EJERCITO NACIONAL-JEFATURA DE INGENIEROS
Contratista:	CONSTRUCTORA INGARCON LTDA
Área construida cubierta:	3.528,63 M2

Actividades Ejecutadas: preliminares, instalaciones eléctricas de media y baja tensión, cruce de vía y subestación

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los veinte (20) días del mes de Enero de 2015.

Cordialmente,

ARQ. MARCO TULIO YAÑEZ VILLAMIZAR
Representante Legal
CONSTRUCTORA INGARCON LTDA

SGS
CERTIFICADO:
CO10/378G
CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACIONES

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (ASESOR GEOTECNIA)

1. INFORMACION PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	LUIS ALFONSO RINCON VALBUENA
CARGO A OCUPAR:	ASESOR GEOTECNIA
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	25202-74199 CND
DIRECCIÓN DOMICILIO	CALLE 77B No. 119-40 INT. 1 APTO 705
No. TELÉFONO FIJO:	6616852
No. TELÉFONO MÓVIL:	
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	79.752.828 DE BOGOTA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	ABRIL DE 21 DE 1974

2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULO OBTENIDO (PREGRADO)

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO	
		MES	AÑO
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	INGENIERO CIVIL	AGOSTO	1998

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO	
		MES	AÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MAGISTER EN INGENIERIA GEOTECNIA	DICIEMBRE	2001

4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO

EXPERIENCIA No. 1	
CARGO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
OBJETO DEL CONTRATO	OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL ESPINAL (TOLIMA)
PERIODO LABORADO	DESDE 20 FEBRERO DE 2006 HASTA 12 MAYO DE 2008
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONSORCIO OBRAS ESPINAL
EXPERIENCIA No. 2	
CARGO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE ALOJAMIENTO DE TROPA ENEL BATALLON DE INGENIEROS NO. 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA".
PERIODO LABORADO	DESDE 15 JULIO DE 2008 HASTA 4 FEBRERO DE 2009
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS
EXPERIENCIA No. 3	
CARGO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COMANDO, SECCION TRANSPORTE, ALOJAMIENTO DE TROPA Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, PARA EL GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 13 GR. RINCON QUIÑONES -GMRIN- EN LARANDIA, CAQUETA.
PERIODO LABORADO	DESDE 17 DE DICIEMBRE DE 2013 Y HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS

FIRMA: _____

LUIS ALFONSO RINCON VALBUENA

MATRÍCULA PROFESIONAL No. 25202-74199 CND



REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura

MATRICULA No. 25202741988CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 1988-10-15
APELLIDOS
RINCON VALBUENA
NOMBRES
LUIS ALFONSO
C.C 79,752,828
UNIV.LA GRAN COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.752.828
RINCON VALBUENA
APELLIDOS
LUIS ALFONSO
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1974
NEMOCON
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 ESTATURA
B- G.S. RH
M SEXO
05-OCT-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00171646-M-0079752828-20090821 0015254482A 1 1150103755

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00233081

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RINCON VALBUENA LUIS ALFONSO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 79752828, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 25202-74199 CND desde el (los) quince (15) día(s) del mes de octubre del año mil novecientos noventa y ocho (1998).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los ocho (8) días del mes (noviembre) del año dos mil dieciocho (2018).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGEN... - COPNIA, Nº de serie: 129108584675837808982322119188 0E 850.
Emisor del certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 08/11/2018 11:54:47.
Código Seguro de Verificación (http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV): tLh+BvKYpuTAzNxlJig http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s)

En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación

La Universidad La Gran Colombia

en virtud de que

Luis Alfonso Rincón Valbuena

c.c. 79.752.828 Santafé de Bogotá D.E.

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Santafé de Bogotá, el día 27 del mes de Agosto del año de 1998.

El Rector

El Decano

Secretario General

Registrado bajo el No 1742

Anotado al Folio No 184 del Libro No 2

Firma del Titular

Santafé de Bogotá D.C., a 10 de Sept de 1998

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

MAGISTER EN INGENIERIA GEOTECNICA

A

LUIS ALFONSO RINCON VALBUENA

C.C No 79.752.828 EXPEDIDA EN BOGOTA

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, DICIEMBRE 13 DEL 2001

DECANO DE LA FACULTAD | RECTORIA DE LA UNIVERISDAD | SECRETARIA GENERAL

ANOTADO AL FOLIO 38 DEL LIBRO No 1
FACULTAD DE INGENIERIA

CERTIFICACIÓN

El Representante Legal del **CONSORCIO OBRAS ESPINAL 2006**, se permite certificar que el Ingeniero **LUIS ALFONSO RINCON VALBUENA,** identificado con la C.C. 79´752.828 expedida en Bogotá, y con matrícula profesional No. 25202-74199 CND., prestó sus servicios como **ESPECILISTA EN GEOTÉCNIA**, en el Contrato No. 062 de 2005, suscrito con EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, desde el 20 de febrero de 2006 hasta el 12 de mayo de 2008, con las siguientes características:

OBJETO:	OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL ESPINAL (TOLIMA).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$3.257´725.099,54
FECHA DE INICIACIÓN:	FEBRERO 20 DE 2006
FECHA DE TERMINACIÓN:	MAYO 12 DE 2008
ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA:	3.401,46 M2
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA:	3.984,78 M2
ALTURA EN PISOS:	3 PISOS

Principales Actividades ejecutadas: PRELIMINARES,CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, MAMPOSTERÍA, PISOS, CUBIERTAS, CERRAMIENTO, PAÑETES, APARATOS SANITARIOS, REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS (de 400 kva), PINTURAS, CIELORRASOS, CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y METÁLICA, ENCHAPES, IMPERMEABILIZACIONES Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA.

Se expide la presente certificación en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de Agosto de 2008.

Atentamente,

RICARDO ALBERTO HERRERA MALAVERT
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OBRAS ESPINAL 2006

INGENIEROS S.A.
NIT.830.040.332-2

CERTIFICACIÓN

El suscrito **JUAN GUILLERMO MUÑOZ GIRALDO**, identificado con la C.C. 71.690.827 de Medellín, representante legal de **MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.**, CERTIFICO que el Ingeniero **LUIS ALFONSO RINCON VALBUENA**, identificado con c.c. 79.752.828 de Bogotá y TP 25202-74199 CND, trabajó como **ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA** en el desarrollo del contrato de obra No. 016/2011 suscrito con la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, con las siguientes características:

OBJETO:	CONSTRUCCION DE ALOJAMIENTO DE TROPA EN EL BATALLÓN DE INGENIEROS No. 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA".
ÁREA CUBIERTACONSTRUIDA:	2.300 M2
FECHA DE INICIACIÓN:	ABRIL 4 DE 2011
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 23 DE 2011
VALOR TOTAL CONTRATO:	$2.569.842.563,00

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: PRELIMINARES, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA EN CONCRETO, DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PISOS BASES, MAMAPOSTERÍA, PAÑETES, ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA, CUBIERTA, TANQUE SUBTERRANEO EN CONCRETO, PISOS, ENCHAPES, APARATOS SANITARIOS, CARPINTERÍA EN MADERA, CARPINTERIA METÁLICA, CARPINTERÍA DE ALUMINIO, PINTURA, CIELO RASO.

La presente se expide en Bogotá D.C. el 15 de Marzo de 2012.

ING. JUAN GUILLERMO MUÑOZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

ISO 9001 icontec SC 2112-2

Calle 125 No. 53 - 17 PBX: (57) (1) 2536224
www.myhingenieros.com Bogotá - Colombia

INGENIEROS S.A.
NIT.830.040.332-2

CERTIFICACIÓN

El Representante Legal de **MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.**, con NIT No. 830.040.332-2 se permite certificar que el Ingeniero **LUIS ALFONSO RINCON VALBUENA** identificado con C.C. No. 79´752.828 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 25202-74199 CND, prestó sus servicios como **ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA** en el Contrato No.: 1362 de 2013 suscrito con **EL EJÉRCITO NACIONAL – JEFATURA DE INGENIEROS MILITARES,** con las siguientes características:

OBJETO:	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE COMANDO, SECCIÓN TRANSPORTE, ALOJAMIENTO DE TROPA Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, PARA EL GRUPO DE CABALLERÍ MECANIZADO No. 13 GR. RINCON QUIÑONES – GMRIN – EN LARANDIA, CAQUETA.
VALOR DEL CONTRATO:	$6.669´278.675,00
FECHA INICIACIÓN:	17 DE DICIEMBRE DE 2013
FECHA TERMINACIÓN:	19 DE DICIEMBRE DE 2014
ACTIVIDADES EJECUTADAS:	Preliminares, cimientos, desagües e instalaciones sanitarias, estructuras en concreto, pisos-bases-rellenos, mampostería, instalaciones hidráulicas, instalaciones eléctricas, pañetes-resanes, cubiertas, cielo rasos, pisos-acabados, enchapes y accesorios, vidrios y espejos, aparatos sanitarios, carpintería en madera y muebles en concreto, carpintería metálica y en aluminio, cerrajería, pintura, equipos especiales, obras exteriores, aseo general, red de seguridad y control, .

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de marzo de 2015.

RICARDO ALBERTO HERRERA MALAVERT
REPRESENTANTE LEGAL

ISO 9001 icontec SC 2112-2

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (ASESOR REDES HIDROSANITARIAS)

1. INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE Y APELLIDOS:	DIEGO ALEJANDRO ALVARADO FERNANDEZ		
CARGO A OCUPAR:	ASESOR REDES HIDROSANITARIAS		
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	25202-13761 CND		
DIRECCIÓN DOMICILIO			
No. TELÉFONO FIJO:			
No. TELÉFONO MÓVIL:			
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	80.188.036 DE BOGOTA		
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:			
2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULO OBTENIDO (PREGRADO)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
UNIVERSIDAD JAVERIANA	INGENIERO CIVIL	SEPTIEMBRE	2006
3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
UNIVERSIDAD JAVERIANA	Maestría en ingeniería civil con énfasis en hidráulica e hidrología.	SEPTIEMBRE	2011
4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO			
	EXPERIENCIA No. 1		
CARGO	DISEÑADOR DE REDES HIDRAULICAS, SANITARIAS, PLUVIALES, RED CONTRA INCENDIO Y GAS		
OBJETO DEL CONTRATO	PROYECTOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y MULTIFAMILIAR		
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONSTRUCTORA AMARILO S.A.S.		
	EXPERIENCIA No. 2		
CARGO	DISEÑADOR DE REDES HIDRAULICAS, SANITARIAS, PLUVIALES, RED CONTRA INCENDIO Y GAS		
OBJETO DEL CONTRATO	PROYECTOS DE VIVIENDA Y COMERCIALES		
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONSTRUCTORA AR		

DIEGO ALEJANDRO ALVARADO FERNANDEZ
MATRÍCULA PROFESIONAL No. 25202-13761 CND

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

DIEGO ALEJANDRO ALVARADO FERNANDEZ

CC 80188036

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 02 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No 113962

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA 1845

Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 135 del libro 55 de Actas de Grado. Acta Nº 4669
Bogotá, 02 de septiembre de 2006

Secr. Gen. P.U.J.

112182

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

252021372261CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 16/11/2006

DIEGO ALEJANDRO

ALVARADO FERNANDEZ

C.C. 80188036

PONTIFICIA UNIVERSIDAD

JAVERIANA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00258637

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ALVARADO FERNANDEZ DIEGO ALEJANDRO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 80188036, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 25202-137261 CND desde el (los) dieciseis (16) día(s) del mes de noviembre del año dos mil seis (2006).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes (diciembre) del año dos mil dieciocho (2018).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGEI ...IA - COPNIA, Nº de serie: 129108584675837808892322119188O. ...8850.
Emisor del certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 10/12/2018 09:52:34.
Código Seguro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: ZiQI8mT91b+w02wjT4/x http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00095368

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ALVARADO FERNANDEZ DIEGO ALEJANDRO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 80188036, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 25202-137261 CND desde el (los) dieciseis (16) día(s) del mes de noviembre del año dos mil seis (2006).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes (mayo) del año dos mil dieciocho (2018).



RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

ISO 9001 SGS CO17/7812

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA - COPNIA, Nº de serie: 129108584675837808982322119188060530850.
Emisor del certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 17/05/2018 16:40:08.
Código Seguro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: nj8foMmn2xjQ7QD3GGsV http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s).

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

DIEGO ALEJANDRO ALVARADO FERNANDEZ

CC 80188036

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 03 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No 139033

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el Folio 164 del Libro 41 de Actas de Grado, Acta N° 5364 Bogotá, 03 de septiembre de 2011
Secr. Gen. P.U.J.

139620

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

SFI-10- 2207

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

CERTIFICA:

Que **ALVARADO FERNANDEZ DIEGO ALEJANDRO** identificado con Cédula de Ciudadanía número 80188036, fue alumno matriculado en la Facultad de Ingeniería y obtuvo su título el 03 de septiembre de 2011 en la Maestría en Ingeniería Civil con énfasis en Hidráulica e Hidrología.

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2011.

Firma y Sello
Ing. Marcela Camargo Pabón
Secretaria Facultad
C.P.

1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INTEC LTDA

CERTIFICA:

Que la empresa INGENIERIA HIDRAULICA DE COLOMBIA S.A.S. identificada con NIT 900.470.422-5, representada legalmente y como diseñador responsable de las redes hidráulicas, sanitaria, contra incendio y gas del proyecto UNIVERSIDAD LIBRE DE BARRANQUILLA, se registra el ING. Diego Alvarado.

El edificio cuenta con un área de construcción de 23.900 m2 desarrollados en 9 pisos.

El contratista desarrollo sus actividades dentro de los tiempos estipulados y cumpliendo a satisfacción los términos de referencia contractuales.

A solicitud del interesado, la presente se expide a los trece (13) día del mes de agosto de 2018.

Cordialmente,

MARTINEZ C. PABLO ENRIQUE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 3.228.473 DE BOGOTA
TEL 7026661

AMARILO
creamos espacios

AMARILO S.A.S
Nit: 800.185.295-1

CERTIFICA:

Que la firma **INGENIERÍA HIDRÁULICA DE COLOMBIA S.A.S.,** identificada con Nit. 900.470422-5, desde el año 2012 ha desarrollado para nuestra empresa el Diseño de Redes Hidráulicas, Sanitarias, Pluviales, Redes Contra Incendio y Redes de Gas, para los siguientes proyectos:

- Canaria.
- Avellana.
- Arboleda Casa Blanca.
- Balcones de Granada V, VI y VII.
- Faro.
- Entre Sierras.
- Jardines de Granada.
- Nilo.
- Corinto.
- Urb. Ricaurte.
- Álamo.
- Altea 2.

El contratista cumplió a satisfacción con los términos de referencia contractuales, destacándose por su compromiso y responsabilidad.

A solicitud del interesado, la presente se expide a los nueve (09) días del mes de abril de 2018.

Cordialmente,

CLAUDIA MARIA CAMACHO CASTRO
DIRECTORA DE COMPRAS Y CONTRATOS
AMARILO SAS

Cra. 19a No. 90-12
Tel. 6 363626 Ext. 1123 – Fax: 6184456
E-mail: amarilo@amarilo.com.co
www.amarilo.com.co
Bogotá, D.C. - Colombia

construcciones
40 AÑOS

CERTIFICACION

Por medio de la presente nos permitimos CERTIFICAR, que la empresa **INGENIERIA HIDRAULICA DE COLOMBIA S.A.S. NIT 900470422-5,** mantiene relaciones comerciales con **AR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 900378893-8,** desde hace más de cinco (5) años con la elaboración del Diseño delas Redes Hidráulicas, Sanitarias, Red Contra Incendio para nuestros proyectos en la ciudad de Bogotá y Santa Marta.

Los contratos se han desarrollado cumpliendo con los requerimientos técnicos y tiempos pactados.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado en la Ciudad de Bogotá, a los seis (6) días del mes de Abril de 2018.

Sin otro particular y agradeciendo la atención prestada a la presente, me suscribo.

Atentamente.

JORGE HERNAN PINTO SANCHEZ
VICEPRESIDENTE DE CONSTRUCCIONES

Elaboró mpab

ar construcciones s.a.s

****
"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO"
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INGENIERIA HIDRAULICA DE COLOMBIA SAS
SIGLA : INDRACOL S A S
N.I.T. : 900470422-5
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02148996 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 487,468,000
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 7 NO. 46 20 APTO 501
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : indracol@hotmail.com
DIRECCION COMERCIAL : CR 7 NO. 46 20 APTO 501
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : indracol@hotmail.com

CERTIFICA:

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2011, INSCRITA EL 10 DE OCTUBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01519026 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INGENIERIA HIDRAULICA DE COLOMBIA SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL DISEÑOS DE REDES DE AGUA Y GAS, CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA Y GAS, MOVIMIENTO DE TIERRAS Y EXCAVACIONES. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $8,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 8.00
VALOR NOMINAL	: $1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $8,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 8.00
VALOR NOMINAL	: $1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $8,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 8.00
VALOR NOMINAL	: $1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2011, INSCRITA EL 10 DE OCTUBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01519026 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
ALVARADO FERNANDEZ DIEGO ALEJANDRO	C.C. 000000080188036

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL

O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 26 DE MARZO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (ASESOR SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL)

1. INFORMACION PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS	JUAN SEBASTIAN MARTINEZ BELTRAN
CARGO A OCUPAR	INSPECTOR SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA	RESOLUCION 410 DE 2014
No. TELÉFONO MÓVIL:	
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	1.013.593.658
LUGAR DE NACIMIENTO:	BOGOTA, D.C

2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULO OBTENIDO (PREGRADO)

UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
INPAHU	TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	DICIEMBRE	2013
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MATEO	INGENIERIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	NOVIEMBRE	2018

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)

UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**

4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO

EXPERIENCIA No. 1	
CARGO	INSPECTOR SST
OBJETO DEL CONTRATO	PROYECTO ACCESS: 2014 – 2016 PROYECTO PLAZA 116: 2016 – 2017 PROYECTO TORRE ACONSTRUIR: 2017 PROYECTO TORRE BARCELONA: 2018
PERIODO LABORADO	DESDE OCTUBRE DE 2014 HASTA JUNIO DE 2018
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONSTRUCCIONES LAR Y CIA LTDA

FIRMA: _____

NOMBRE: JUAN SEBASTIAN MARTINEZ BELTRAN

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INPAHU

Personería Jurídica Resolución 3513 del 5 de julio de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

El Consejo Académico del Claustro y la Rectora de la Fundación Universitaria INPAHU

TENIENDO EN CUENTA QUE

Juan Sebastián Martínez Beltrán

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.013.591.655 de Bogotá D.C.

Terminó sus estudios y cumplió con los requisitos académicos exigidos por la Institución

como consta en el Acta No. 123 del Consejo Académico del Claustro, le otorga el Título de:

Tecnólogo en Salud Ocupacional

En fé de lo cual firmamos y sellamos este diploma en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de septiembre de 2013

Rectora

Secretaria General

A007270

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded
PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

ACTA DE GRADO 8769

La Fundación Universitaria INPAHU, representada por su presidente y su rectora en sesión del día 24 del mes de SEPTIEMBRE de 2013 considerando que el señor(a)

MARTINEZ BELTRAN JUAN SEBASTIAN

identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No 1013593658 de BOGOTÁ D.C. cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por las normas legales estatutarias y reglamentarias resolvió otorgarle el título de

TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL

En nombre y representación de la Fundación Universitaria INPAHU prestó el juramento de rigor, la Rectora hizo entrega del diploma correspondiente En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado válida para todos los efectos legales y académicos en la ciudad de Bogotá D C A los 30 días del mes de SEPTIEMBRE de 2013

Secretaria General
María Angélica Cortés Montejo
C C 32[illegible]948 Bogotá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD
VIGILANCIA Y CONTROL DE LA OFERTA

RESOLUCION No. 410 de 15/01/2014

Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere la Resolución 1429 del 19 de Marzo de 1997 de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y

CONSIDERANDO:

Que el(la) señor(a) JUAN SEBASTIAN MARTINEZ BELTRAN Identificado(a) con C.C. 1.013.593.658 de BOGOTA D.C., ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En merito de lo expuesto, la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a JUAN SEBASTIAN MARTINEZ BELTRAN Identificado(a) con C.C. 1.013.593.658 de BOGOTA D.C., como TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción

1. APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE HIGIENE INDUSTRIAL.
2. APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
3. ACOMPAÑAMIENTO EN LA INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO.
4. CAPACITACION Y EDUCACION.

Continuacion de la Resolucion No.410 del 15/01/2014 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

5. EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaria Seccional o Distrital del país

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Desarrollo de Servicios - Vigilancia y Control de la Oferta de esta Secretaria de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a JUAN SEBASTIAN MARTINEZ BELTRAN informándole que de conformidad con el articulo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaria, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 15/01/2014

ELSA GRACIELA MARTINEZ ECHEVERRY
Directora Desarrollo de Servicios de Salud

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
Proyectado por	Esperanza Mora R.	
Revisado por:	Sandra Patricia Charry R	
Aprobado por:	Isabel Cristina Artunduaga P.	

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Directora de Desarrollo de Servicios de Salud

CONSTRUCCIONES LAR
& CIA. LTDA.
NIT.: 900.033.743 - 0

Estructuras en concreto reforzado • Ingeniería • Construcciones
Excavación Mecánica • Suministro de materiales y Alquiler de Maquinaria

Bogotá, noviembre 21 de 2018

AQUIEN INTERESE

Por medio del presente certificamos que el señor ***Juan Sebastián Martínez Beltrán*** *identificado con cédula de ciudadanía* ***N°1.013.593.658*** *labora en esta empresa desde el 09 de OCTUBRE del año 2014 hasta el 06 de JUNIO del 2018, desempeñando el cargo de* ***SST,*** desempeñando las funciones que se relacionan a continuación en los proyectos ACCESS (2014-2015), área FLOR MORADO PLAZA 116 (2016-2017), área: 25682.95 m2 valor del contrato $ 8.865.056.815 TORRE ACONSTRUIR (2017), área :22366.58 m2 valor de contrato $9.057.980.515 Actualmente TORRE BARCELONA área :24500 m2

- Implementación y seguimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
- Supervisión de las actividades de seguridad y salud en el trabajo.
- Acompañamiento en las investigaciones de los accidentes laborales que se presenten.
- Manejo y Control de inventarios de elementos de protección personal (EPP).
- Gestor ambiental.
- Implementador de Brigadas de emergencia y COPASST.
- Acompañamiento a reuniones de COPASST y Comité de convivencia.
- Promover la participación de los trabajadores en las actividades de SST.
- Gestionar la mejora continua en los procesos SST, de los proyectos asignados.
- Realizar charlas y capacitaciones en materia SST en obra.
- Seguimiento de ausentismo laboral.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

CONSTRUCCIONES LAR
& CIA. LTDA.
Nit. Estructuras Horizontales

YURI ALEXANDRA MEJIA
RECURSOS HUMANOS
CONSTRUCCIONES LAR

Calle 118 No. [illegible]
Telefax: 214 7377 [illegible]
Cel.: 315 208 6714
construccioneslar@hotmail.com
construccioneslarltda@gmail.com
Bogotá, D.C. - Colombia

ASSISTECH

REPRESENTANTES DE:

SMC LIDER MUNDIAL EN EMNEMATICA · Watson McDaniel · AMERICAN-MARSH PUMPS BOMBAS PARA USO INDUSTRIAL · SCHUBERT SALZER CONTROL SYSTEMS · VALSTEAM ADCA

ASISTENCIA TÉCNICA COLOMBIA CIA. LTDA. ASSISTECH
NIT. 900.072.631-0

CERTIFICA QUE:

JUAN SEBASTIAN MARTINEZ BELTRAN, identificado con cédula de ciudadanía número 1.013.593.658 de Bogotá, laboró al servicio de esta compañía desde el 10 de febrero de 2014 hasta el 04 de octubre de 2014; en el cargo de **SUPERVISOR HSEQ**. Su retiro fue voluntario.

Se expide a solicitud del interesado(a) a los (17) Diecisiete días del mes de Julio de 2018.

Cordialmente,

ASSISTECH
NIT. 900.072.631-0
FIRMA AUTORIZADA

Edna Margarita Castro Hernández
Directora Administrativa
Assistech Cia. Ltda.
Tel. 4674595 ext. 108

CONSORCIO OBRAS ZUBIRIA
NIT 900.487.164-4

A QUIEN INTERESE

CONSORCIO OBRAS ZUBIRIA con Nit. 900.487.164-4 certifica que el Señor **JUAN SEBASTIAN MARTINEZ BELTRAN** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.013.593.658** labora para nuestra Empresa desempeñando el cargo de **INSPECTOR SISOMA**, desde el 13 de Marzo de 2013 hasta el 30 de Diciembre de 2013, mediante un contrato de trabajo a Termino Fijo Inferior a un año devengando un salario de **UN MILLON DE PESOS MCTE ($ 1.000.000.oo),** sus funciones dentro de la obra son:

1. Acompañar al coordinador en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado de la organización.
2. Ayudar en la elaboración, control y distribución de todos los documentos del Sistema de Gestión Integrado.
3. Informar, incluir, controlar y mantener actualizados todos los documentos, tanto externos como internos.
4. Acompañar a la coordinación el funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado dentro de la organización.
5. Colaborar en la elaboración de la documentación requerida por el sistema.
6. Realizar el seguimiento a los procesos de calidad, al programa de Salud Ocupacional y al Plan de Manejo Ambiental en los proyectos.
7. Programar reuniones del SGI
8. Realizar seguimiento a las actividades programadas por el COPASO
9. Realizar seguimiento a las capacitaciones que se deben dictar, tanto en la oficina como en los proyectos.
10. Coordinar en conjunto con el Director y/o Residente el seguimiento de todas las labores a ejecutar en los proyectos.
11. Velar por el cumplimiento de las leyes colombianas referentes a Salud ocupacional y Manejo de medio ambiente, cumplir con las exigencias del cliente y las de la organización.
12. Llevar las estadísticas de los accidentes de trabajo ocurridos tanto al personal de la oficina como al de los proyectos.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Enero de 2014.

MARCELA EMILIA HERRERA MALAVER
RECURSOS HUMANOS

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (TOPOGRAFO)

1. INFORMACION PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	EDISSON ALEXANDER GRANADA LOPEZ
CARGO A OCUPAR:	TOPOGRAFO
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	01-10983
DIRECCIÓN DOMICILIO	
No. TELÉFONO FIJO:	
No. TELÉFONO MÓVIL:	
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	79.896.724 DE BOGOTA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	

2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULO OBTENIDO (PREGRADO)

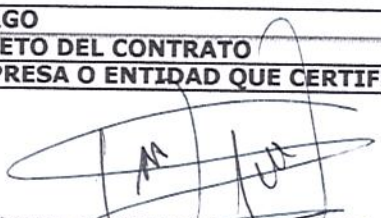
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO	
		MES	AÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA	NOVIEMBRE	2000

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE GRADO	
		MES	AÑO

4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO

EXPERIENCIA No. 1	
CARGO	TOPOGRAFO
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION FLORMORADO PLAZA 116
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONSTRUCTORA PARQUE SANTA ANA S.A.



EDISSON ALEXANDER GRANADA LOPEZ
MATRÍCULA PROFESIONAL No. 01 - 10983

República de Colombia

Ley 70/1979 D.R. 690/1961

Nombre: EDISSON ALEXANDER GRANADA LOPEZ Cédula: 79.896.724

Licencia Profesional No.: 01-10983

Resolución: 02-0984 - 06/02/2003

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
SENA - BOGOTA



HERNANDO AURIO CADENA G.
Ministerio de Educación Nacional
PRESIDENTE

Esta tarjeta forma parte integral de la **LICENCIA PROFESIONAL** junto con la Resolución Motivada y el Certificado de Vigencia.

La documentación integral acredita al titular para ejercer la profesión de TOPOGRAFO en la República de Colombia, de acuerdo a la Ley 70 de 1979 y el Decreto Reglamentario 690 de 1981

SECRETARIO EJECUTIVO (E)

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Juridica

República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 52592/2018

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **EDISSON ALEXANDER GRANADA LOPEZ** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 79896724** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **SENA** , bajo la Licencia Profesional **No. 01-10983** con fecha de expedición del **6 de Febrero de 2003.**

Que el(la) Señor(a) **EDISSON ALEXANDER GRANADA LOPEZ**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-10983** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

La presente constancia tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a los **7 días del mes de Diciembre de 2018.**

HENRY ISAIAS CARRILLO RODRIGUEZ
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

GEOTAM

CERTIFICACION

Certifico que el señor **EDISSON ALEXANDER GRANADA LOPEZ** Identificado con cedula de ciudadanía Numero **CC. 79.896.724** de Bogotá, labora para nuestra compañía desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE TOPOGRAFIA,** para el proyecto **AMERICA CENTRO DE NEGOCIOS cuya área es de 190.800 m2, contrato celebrado con la empresa constructora responsable SAINC INGENIEROS.** El desarrollo de la actividad se lleva a cabo desde el 08 de Febrero de 2008 hasta la Fecha.

Se expide a solicitud del interesado a los (07) Días del mes de Diciembre de 2018.

Cordialmente,

MARIANGELA CARDENAS PEÑUELA
RECURSOS HUMANOS

NIT: 830.513.828-4

CONSTRUCTORA PARQUE SANTA ANA S.A.
NIT. 830.513.828-4

CERTIFICA QUE:

La empresa **GEOTAM S.A.S. con NIT. 900.201.108-4** ejecuto el trabajo que se describe a continuación:

PROYECTO	:	FLORMORADO PLAZA 116
DIRECCION	:	CARRERA 7 N° 116 – 50
ÁREA DEL PROYECTO	:	**25.793.25 M2**
CONTRATO	:	**FMP-20140731-14**
OBJETO	:	**EJECUCIÓN DE TOPOGRAFÍA**).
FECHA DE INICIACION	:	AGOSTO 19 DE 2014
FECHA DE TERMINACION	:	MAYO 16 DE 2017
PLAZO DE EJECUCION	:	31 meses
% DE EJECUCION	:	**100% Ejecutado**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	:	**$142.718.402**

Los trabajos mencionados fueron recibidos a entera satisfacción, cumpliendo con los requisitos solicitados.

Se expide a solicitud del interesado a los Veintidós (22) días del mes de Septiembre de 2017.

Atentamente,

ING. OSCAR OCACIÓN
GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN
2453299 Ext 1048